ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 02 AS -SM-20-2024-GRM-1 OEC

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Moquegua, a los 09 dias del mes de mayo del 2024, en el local del **AREA DE PROCESOS DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES**, a las 9:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **AS N° 20-2024-GRM-1,** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE TECHO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS ALIGERADAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E FERNANDO BELAUNDE TERRY, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO.DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"** , realiza el presente acto a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se cumple con la presencia de la responsable del Organo encargado de las Contrataciones:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	**CPC. MARLENI ROCIO BOHORQUES COSI**

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CERAMICOS PERUANOS S A	20100132916
2	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150
3	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR	20601994543
4	INVERSIONES A&R CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INACORP S.A.C.	20604654549
5	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
6	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	20607300641

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Los participantes presentarón sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento: los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	6/05/2024	18:26:06

GOBIERNO REGIONAL V° B° ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES MOQUEGUA

6 Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas que contienen los documentos de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	ITEM (1)

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	**MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.**	**87,170.00**	**99.21%**

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según **Anexo 01** que forma parte de la presente Acta.

10

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	**MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.**

FACTORES	**PUNTAJES**
PRECIO	**100.00**
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**100.00**

.....	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	**MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.**	**100.00**

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	**MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
	FACTURACION	**SI**	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	**CALIFICA**	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....**

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo **01** que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** y Unico lugar posterior a esta etapa en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

GOBIERNO REGIONAL Vº Bº ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES MOQUEGUA

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

GOBIERNO REGIONAL V° B° ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES MOQUEGUA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CPC. MARLENI RUTH BOHORQUES COSI
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS

FECHA: 08/05/2024

ANEXO 01

ANEXO 01: CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

1.-	TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
	ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS N° 20-2024-GRM-1	
2	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
	ADQUISICIÓN DE LADRILLO DE TECHO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS ALIGERADAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E FERNANDO BELAUNDE TERRY, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO.DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	
	2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS	
	2.2.1. **Documentación de presentación obligatoria:**	**POSTORES**
3	2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor.**(Anexo N° 1)**	R.U.C. 20600111150
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo N° 2)**	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. **(Anexo N° 4)**	SI CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES **(Anexo N° 6)**	SI CUMPLE
	ESTADO	ADMITIDO
4	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	VALOR ESTIMADO S/. 87,860.00
	A. PRECIO	S/. 87,170.00
	PUNTAJE	100 puntos
	Documentación de presentación facultativa:	
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	5%
	PUNTAJE TOTAL	105
5	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/. 175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil con 00/100 soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de s/. 20,000.00 (Cien mil con 00/100 soles).	SI CUMPLE, como MYPE
	Documentación de presentación facultativa:	
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI CUMPLE
	PUNTAJE TOTAL	105
6	RESULTADOS FINALES DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	CALIFICA

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
MOQUEGUA